

Actividad 1

Conocemos nuestro país.

Recordatorio “Si tienen las fichas del libro, en las páginas finales tienen mapas, les enviamos también un mapa para imprimir, también pueden bajarlos de la siguiente página”:

<https://www.ign.gob.ar/AreaServicios/Descargas/MapasEscolares>

Marca en el mapa político de nuestro país las provincias y sus capitales.

Marca en un mapa el contorno de la República Argentina y pinta según las referencias los relieves. Marca los países limítrofes y océanos.

Marca en un mapa de Argentina el contorno y los principales ríos.

Para jugar

<https://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/provincias-de-argentina/69b2528e-34d6-49a1-bc06-1a61df39719e>

<https://mapasinteractivos.didactalia.net/comunidad/mapasflashinteractivos/recurso/provincias-de-argentina/3fcdbf0e-da50-4c9e-b94a-adf007671961>

Actividad 2

Argentina, un país bicontinental

Lee la siguiente información

Tras el fallo de la ONU acerca del nuevo límite exterior de la Plataforma Continental Argentina se suman 1.700.000 kilómetros cuadrados al territorio, lo que implica un incremento de un 35% en cuanto a la superficie actual total soberana del país (que incluye el territorio emergido y, hasta antes de la resolución, la plataforma continental marítima hasta los 200 metros de profundidad).

¿Por qué nuestro país tiene un territorio bicontinental?

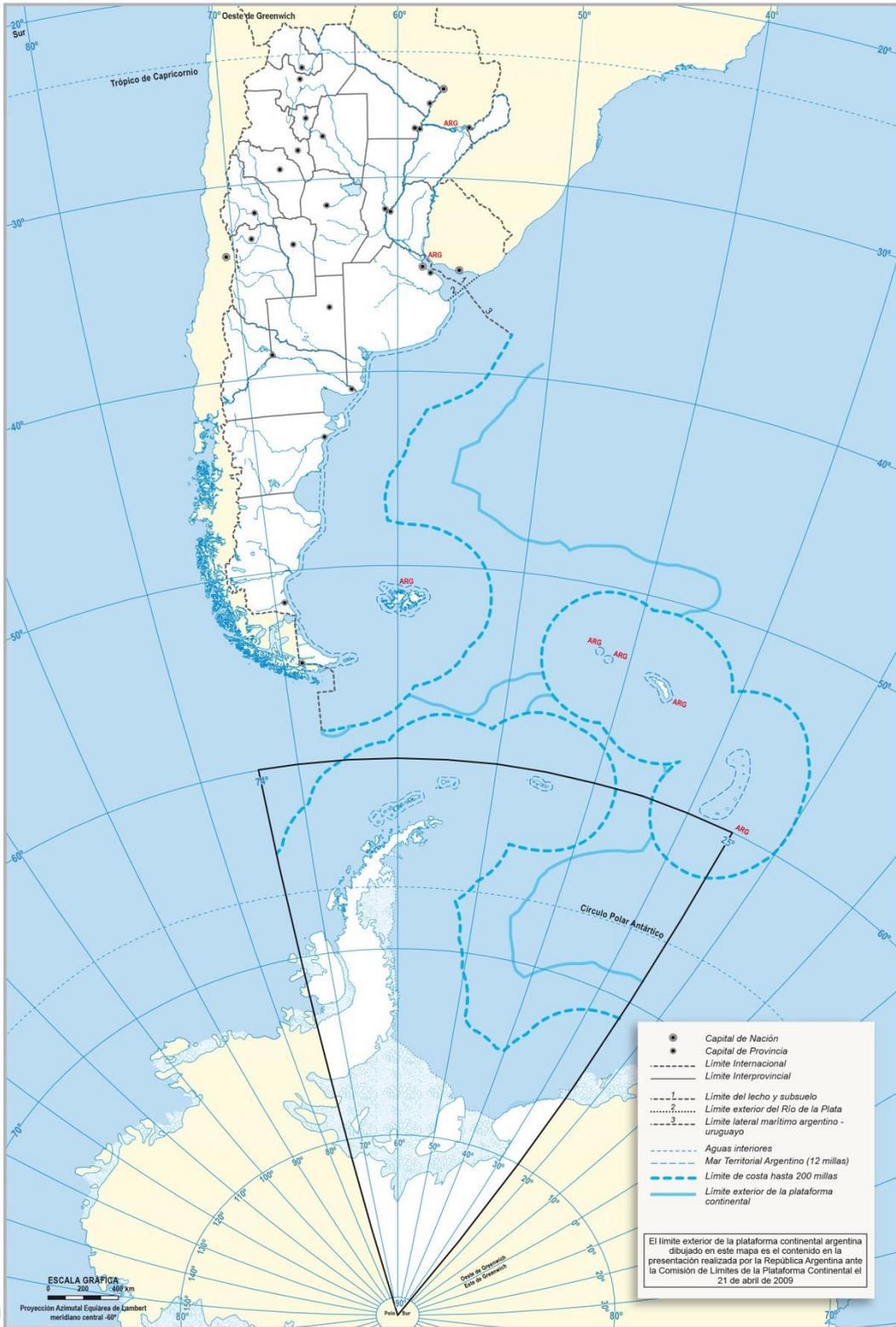
La superficie total de Argentina es de 3761274km², la superficie continental americana es de 2791810.

¿Cuál es la superficie antártica? (Pensemos, es una operación matemática)

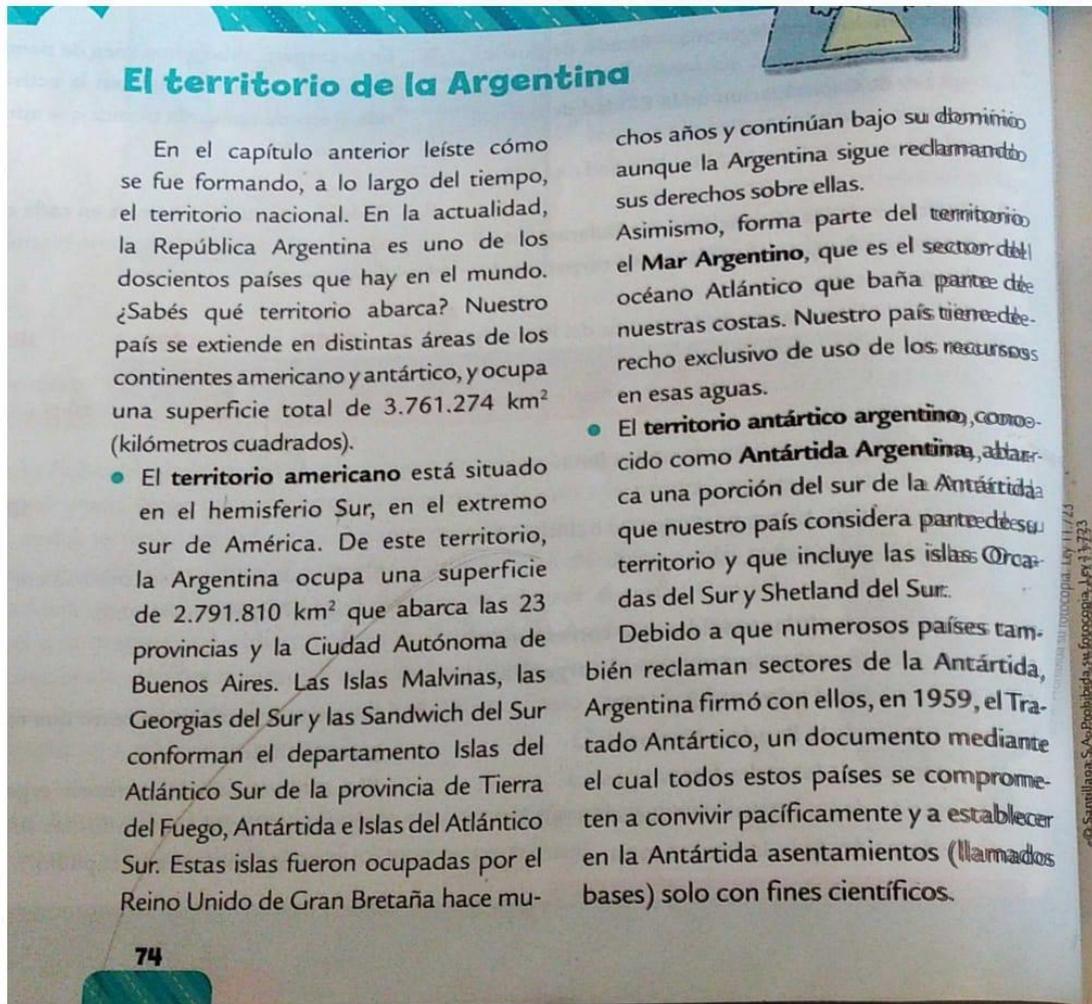
Mirando el mapa:

¿Entre qué meridianos queda delimitado el territorio antártico argentino?

Nombre Tema
 Curso División Turno Fecha



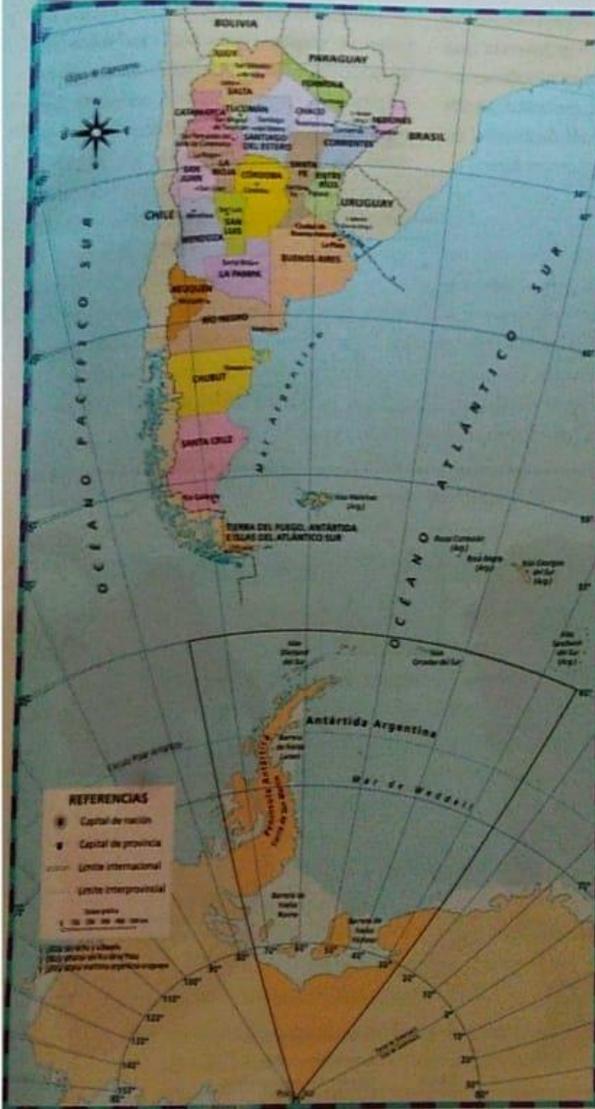
A trabajar con el libro Capítulo 8, págs. 74 y 75



El mapa bicontinental

La división político-administrativa de nuestro país está representada en el mapa de esta página. En él podés identificar los

territorios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (que es la Capital Federal), de cada una de las veintitrés provincias y del territorio antártico argentino.



Jurisdicción	Población (habitantes)	Superficie en km²
Total del país	40.117.096	3.761.274
Buenos Aires	15.625.084	302.571
Catamarca	367.828	102.602
Chaco	1.055.259	99.633
Chubut	509.108	224.686
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2.890.151	200
Córdoba	3.308.876	165.321
Corrientes	992.595	88.199
Entre Ríos	1.235.994	78.781
Formosa	530.162	72.066
Jujuy	673.307	53.219
La Pampa	318.951	143.446
La Rioja	333.642	89.660
Mendoza	1.738.929	148.827
Misiones	1.101.593	29.861
Neuquén	551.266	94.678
Río Negro	638.645	203.103
Salta	1.214.441	156.488
San Juan	681.055	89.651
San Luis	432.310	76.748
Santa Cruz	273.964	243.543
Santa Fe	3.194.537	133.067
Santiago del Estero	874.006	136.351
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	127.205	1.002.453
Tucumán	1.448.200	22.524

Mapa bicontinental de la República Argentina.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Para responder :

- 1- Marca en el mapa el Sector Antártico Argentino y las islas que se encuentran en nuestro territorio.

- 2- ¿Qué establece el Tratado Antártico?
- 3- Mirando el mapa de la pág. 75 y la información responde:
 - a- ¿Entre qué meridianos se encuentra el Sector Antártico Argentino?
 - b- Realiza una lista con las 5 provincias más pobladas del país.
 - c- ¿Cuáles son las 3 menos pobladas?
- 4- ¿Cuál es la provincia con mayor territorio?
- 5- ¿Cuál es la provincia con menor territorio?

Pág 74 y 75

Para responder mirando el mapa de la página e investigando:

- a- ¿Qué son los límites?
- b- ¿Cuáles son los criterios que se siguen para el trazado de límites?
- c- Los límites interprovinciales separan.....
- d- Los límites internacionales separan.....
- e- ¿Entre qué meridianos se encuentra delimitada la Antártida Argentina?
- f- ¿Cuál es el mar que baña las costas de la Antártida Argentina?
- g- ¿Cuál es la superficie total de nuestro territorio?
- h- ¿Qué continentes abarca?

Actividad 3 (dos horas de trabajo)

Una cuestión de límites

A modo de repaso para entrar en tema

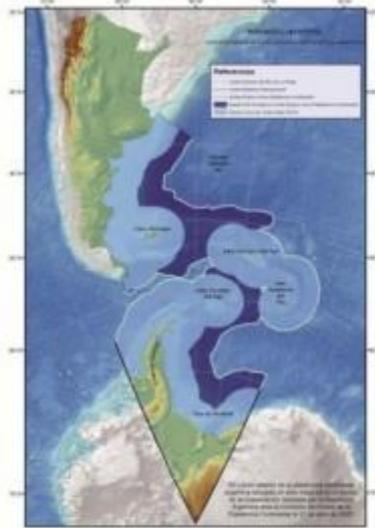
Ya hemos investigado y explicado que los países son una construcción humana, compleja y prolongada en el tiempo. Es decir, no son algo predeterminado por la naturaleza. Ya sabemos que los países, a excepción de que sean islas, en general, limitan con otros países. Estos límites, desde ya no existen de antemano sino que forman parte de la construcción.

Existen dos tipos de límites, los *naturales* y los *artificiales*. Los primeros están integrados por accidentes geográficos como ser ríos o montañas. Los artificiales son los que se apoyan en paralelos, meridianos u otras líneas imaginarias que sirvan de límites.

Lee la siguiente información sobre la expansión del territorio argentino a través de la Resolución de la ONU, sobre la expansión de la plataforma continental.

Buscamos información sobre la resolución de la ONU que extiende nuestro territorio.

Argentina amplía 37% su plataforma continental, tras resolución de la ONU



El gobierno argentino presentó los nuevos límites de su plataforma continental, recientemente aprobados por la Organización de las Naciones Unidas el 11 de marzo último, que amplían los alcances de su soberanía en unos 1,7 millones de kilómetros cuadrados en el Atlántico sur, un 37 % más que antes. Los nuevos límites fueron aprobados por la Comisión del Límite Exterior de la Plataforma Continental de la ONU -integrada por 21 expertos internacionales dentro la Convención sobre el Derecho del Mar, a partir del trabajo de demarcación de límites realizado durante los últimos 20 años por una comisión de expertos juristas y científicos argentinos designados por el Poder Ejecutivo argentino.

El vicecanciller Carlos Foradori, encargado de encabezar la presentación en Buenos Aires, destacó que aunque el proyecto “ha hecho maduración en este momento”, no es la victoria de “un Gobierno”, sino el resultado de una “política de Estado” sostenida durante dos décadas.

El proyecto original incluía los territorios de las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, que se encuentran bajo dominio británico y cuya soberanía reclama Argentina. Por ser territorios “en disputa” la Comisión de la ONU decidió postergar la emisión de cualquier decisión respecto de los límites que afectan a estos territorios.

Los 1,7 millones de kilómetros cuadrados recién reconocidos como territorio argentino se suman a los aproximadamente 4,8 millones de kilómetros cuadrados que ya integraban la plataforma continental argentina. La ONU ha tomado el caso argentino como “leading case” (un punto de referencia) ya que es la primera vez que un país emplea todos los recursos disponibles para demostrar los límites de su territorio. Los procedimientos incluyen complejas mediciones geológicas y consideraciones respecto de las distancias y profundidades, en función de las restricciones que plantea la Convención de la ONU sobre Derecho del Mar.

El gobierno argentino buscó darle un marco pluripartidario al acto, donde la presencia de la canciller Malcorra fue virtual, por lo que el acto quedó encabezado

por el vicescanciller Carlos Foradori.

Según la Convención sobre el Derecho del Mar la plataforma continental se divide en dos: a)* hasta las 12 millas marinas es el mar territorial argentina sobre el cual el país tiene soberanía plena; b) * a partir de ahí hasta las 200 millas marinas es lo que se denomina “zona económica exclusiva”. Es decir, barcos de otros países pueden navegar pero Argentina ejerce su poder fiscales y jurisdiccionales sobre la explotación y la conversación de recursos.

Pero la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de la que Argentina forma parte, habilita la continuidad de la plataforma continental hasta un máximo de 350 millas marinas en caso que se establezca la prolongación natural del lecho y subsuelo de las áreas submarinas. En esa fundamentación fue que trabajó tantos años la Copla. Aunque luego de la crisis argentina de 2001 hubo un tiempo en el que la comisión quedó casi paralizada. “Este es un trabajo en el que estuvimos muchos años, entre 2003 y 2009, cuando presentamos la propuesta de límite exterior de la plataforma continental. Llevamos 40 tomos de documentación para respaldar la posición argentina”, explicó el ex canciller y actual presidente del Parlasur, Jorge Taiana.

Argentina finalmente hizo su presentación en abril de 2009 ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental –que integran 21 científicos de renombre–, un organismo que depende de la Convención del Mar de la ONU. Luego de años de análisis, los expertos de la Comisión determinaron por unanimidad la validez de lo expuesto por los científicos argentinos. De esta forma la plataforma continental argentina se amplió en 1,7 millón de kilómetros cuadrados que representa un 35 por ciento más de jurisdicción argentina marítima y un 48 por ciento de la superficie terrestre del país.

Para el ex secretario de Asuntos Relativos a Malvinas y exministro de Educación, Daniel Filmus, “la decisión de la Comisión de Límites de la ONU de no opinar sobre el tema Malvinas respalda la posición argentina de que hay una controversia de soberanía que tiene resolverse entre las dos partes en conflicto” y favorece las presentaciones judiciales que la Argentina lleva adelante contras las empresas petroleras que operan con permiso británico en la zona de Malvinas.

Obviamente, este reclamo no fue mencionado por el presidente Mauricio Macri cuando se reunió con el primer ministro británico David Cameron durante la cumbre de Davos. “La exploración de hidrocarburos, la pesca y la instalación de una base militar en Malvinas están en contra de las resoluciones de la ONU que dicen que en la zona que hay una controversia de soberanía ninguna de las dos partes puede tomar decisiones de manera unilateral. La nueva decisión viene a reforzar eso”, marcó Filmus

- 1- Busca en el diccionario las palabras que desconozcas
- 2- Luego de leer te proponemos que veas los primeros capítulos de la serie “Nuestro Planeta “ que podemos encontrar en Netflix y luego escribas tu pensamiento sobre por qué fue importante que nos reconozcan esta porción de territorio. Piensa en el territorio Antártico, las islas del sur, su fauna y su flora.